



Asunto: Importación de ZINNAT 250mg/5ml

Referencia: SOFM/BBG/ss/O60

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro del medicamento **ZINNAT 250 mg/5 ml GRANULADO PARA SUSPENSION ORAL, 1 frasco de 50 ml (C.N. 728788)**, que contiene como principio activo CEFUROXIMA AXETILO.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Para su dispensación en el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, será necesario que el paciente presente la receta médica correspondiente, bien en papel o de forma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2023/041114	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2023/0256834
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		21/03/2023 18:26:59
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NRIGSNYFUGGSX90 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			21/03/2023 18:27:05